

P A T E N T E D E I N V E N C I O N



por veinte años a favor de Don. Carmelo Unanue por " UNA NUEVA CALDERA HORIZONTAL " comprendida en la clase 27 del nomenclator.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente se refiere a una nueva caldera horizontal, con la que se consigue un gran aprovechamiento del calor con lo que se ahorra combustible, y a la vez se consigue elevar mas rapidamente la temperatura del agua.

En los planos adjunto se presenta una vista de la caldera de frente y otra de perfil.

Las mismas letras en los dibujos, representan partes iguales en las figuras.

A) representa la puerta del hogar.

B) es el hogar formado por un emparrillado que se extiende desde la boca del horno hasta la parte posterior de la caldera.

C y D ) son una serie de tubos, que estan unidos unos a otros hasta la parte posterior, donde hay dos aberturas ( E ) á ambos lados.

F ) es la caja de humos, que va colocada en la parte anterior o sea donde figura la puerta del hogar.

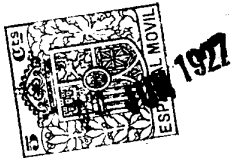
El modo de funcionar esta caldera es bien sencillo.

El combustible colocado sobre el emparrillado en el hogar, al arder la llama, atraviesa todos los tubos hasta la parte posterior y pasando por las dos aberturas ( E ) retorna la llama atravesando por su exterior los tubos de agua y saliendo por la caja de humos.

Esta disposición de la serie de tubos unidos los unos a los otros, permite el aprovechamiento de la mayor superficie de calentamiento, con lo que resulta una caldera practica y de grandes aplicaciones.

En resumen la presente patente recae sobre las siguientes rei

vindicaciones de la Nota final.



REIVINDICACIONES  
\*\*\*\*\*

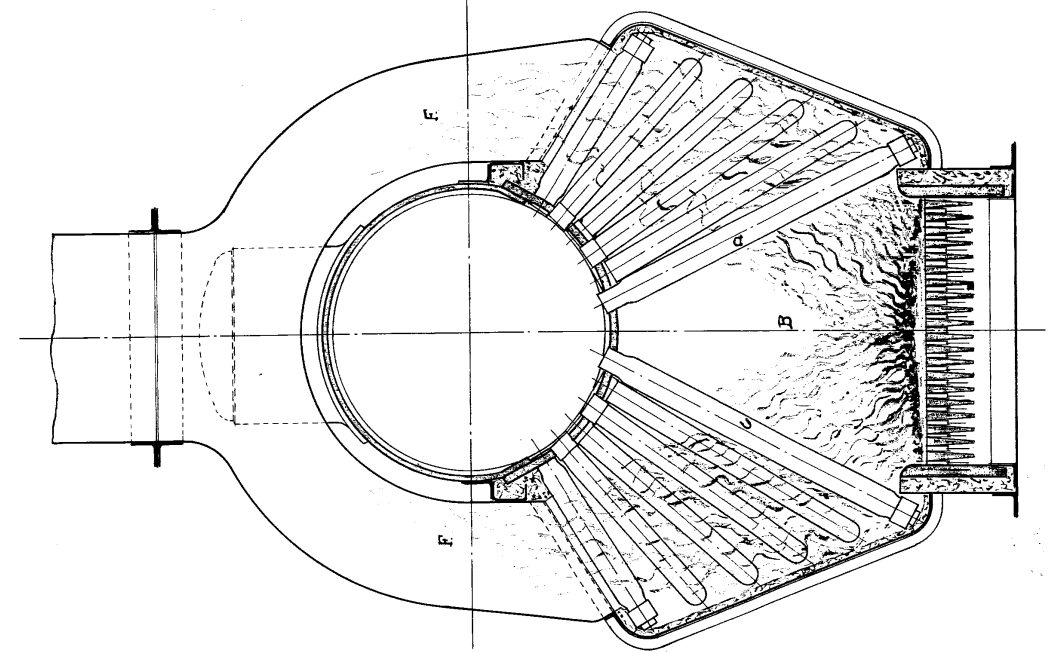
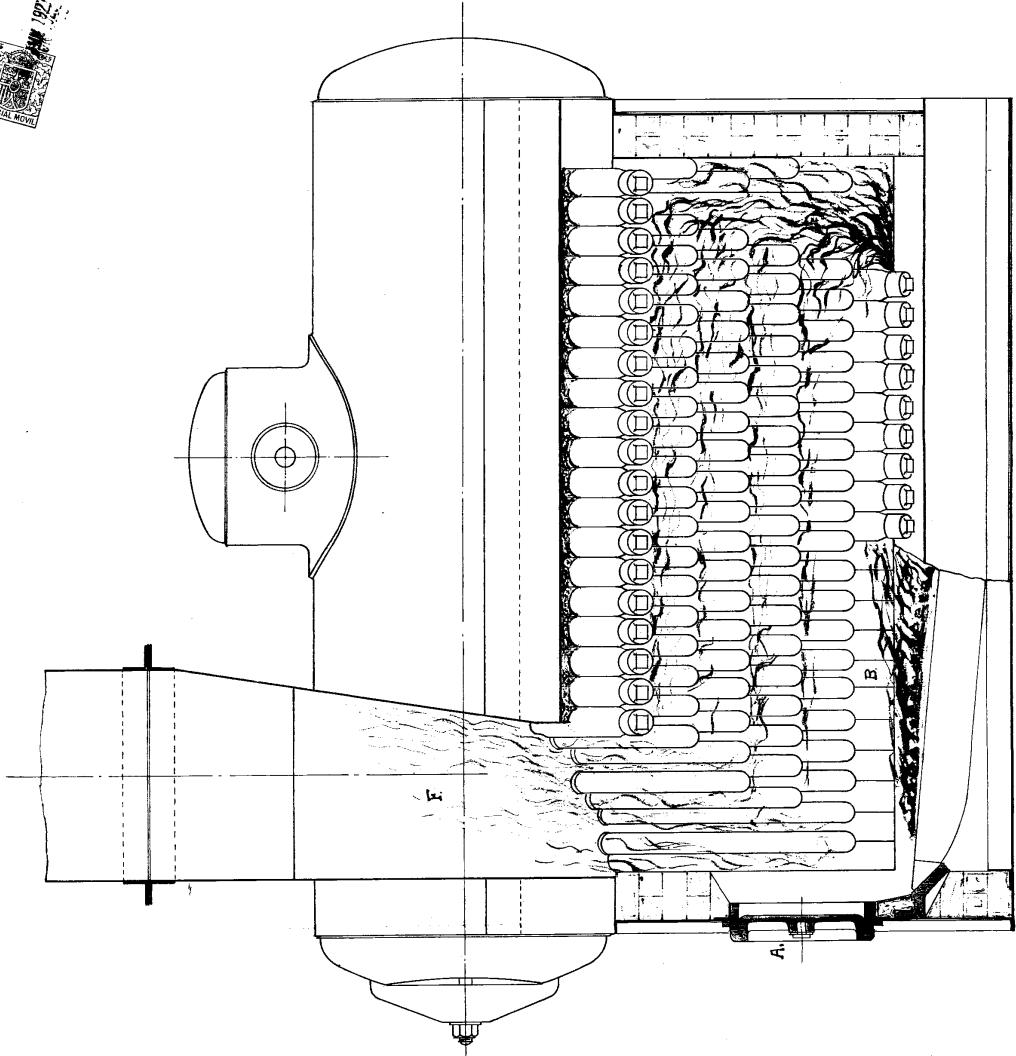
1ª.- Una nueva caldera horizontal tubular caracterizada por la particularidad de que el recorrido que hace la llama del hogar, es de retorno o sea que una vez pasada la llama por todos los tubos, retorna desde la parte posterior atravesando de nuevo por su exterior los tubos de agua y saliendo por la caja de humos, colocada en la parte anterior.

2ª.- De una caldera horizontal tubular, y en ella la particularidad de que en el hogar que se extiende desde la boca del horno hasta la parte posterior de la caldera, va una serie de tubos unidos los unos a los otros hasta la parte posterior donde hay dos aberturas por donde retorna la llama.

3ª.- Del tipo de caldera tubular horizontal, según se presenta en el plano adjunto.

4ª.- NOTA= Una nueva caldera horizontal, tal y como se describe anteriormente y se presenta en el plano adjunto.

Madrid, 4 de Junio de 1927



JAMES WARDLE  
24 JUN 1927  
*James Wardle*